

**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. LIR/COBAES/09/2022 ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE 365 A3 Y A5 EES.**-----

SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 07 DE JULIO DE 2022, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N.º 2142 SUR, COL. CENTRO SINALOA, SEXTO PISO, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA NOTIFICAR EL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. LIR/COBAES/09/2022 ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE 365 A3 Y A5 EES -----

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, EN REPRESENTACION DEL **DR. SANTIAGO INZUNZA CÁZARES**, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASISTE LA **LIC. THALIA KARAMANOS CECEÑA**; **LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA**, SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; **DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA**, VOCAL Y DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER; **C.P. EDUARDO SALAZAR HIGUERA**, VOCAL Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO; **M.C. RIGOBERTO VELÁZQUEZ ELENES**, VOCAL Y DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; **M.C. ARTURO GUTIÉRREZ OLVERA**, VOCAL Y DIRECTOR ACADÉMICO; LA **LIC. MARÍA BÁRBARA IRMA CAMPUZANO VEGA**, CONSULTORA JURÍDICA Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS, **LIC. MARTÍN ALBERTO AVILÉS DELGADILLO**, COMISARIO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. Y COMO INVITADOS, **LIC. CONCEPCIÓN VALDEZ ROCHA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, Y EL **ING. JESÚS LEOPOLDO CASTRO CÁRDENAS**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS. POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO ASISTE EL **LIC. GUILLERMO ARMENTA BELTRÁN.**-----

LA **LIC. THALÍA KARAMANOS CECEÑA**, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

-----**ANALISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**-----

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS **PCHOME, S.A. DE C.V.; GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.; Y MIGESA, S.A. DE C.V.**, EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DEL **COBAES**, SE DETECTA QUE ESTAS EMPRESAS, **SÍ CUMPLEN** CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA.

-----**ANALISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES **PCHOME, S.A. DE C.V.; GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.; Y MIGESA, S.A. DE C.V.**, HAN PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA INVITACIÓN, SE REALIZA EL ANALISIS DE SUS COTIZACIONES, POR LO QUE SE TRANSCRIBE UN RESUMEN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

| LICITANTE                   | IMPORTE OFERTADO | DIFERENCIA   |
|-----------------------------|------------------|--------------|
| MIGESA, S.A. DE C.V.        | \$2,049,416.45   |              |
| PCHOME, S.A. DE C.V.        | \$2,241,120.97   | \$191,704.52 |
| GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V. | \$2,246,551.58   | \$197,135.13 |

DESPUÉS DE LO ANTES EXPRESADO, Y VISTAS, LEÍDAS Y ANALIZADAS QUE FUERON LAS TABLAS COMPARATIVAS DE EVALUACIÓN ELABORADAS CON BASE EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:

-----**DICTAMEN FINAL**-----

LOS LICITANTES **PCHOME, S.A. DE C.V.; GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.; Y MIGESA, S.A. DE C.V.**, HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRÓ PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACION LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, IGUALMENTE, EN SUS PROPUESTAS CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE EN LO QUE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES SE REFIERE, SE OBSERVA, ADEMÁS, QUE LOS LICITANTES SE COMPROMETEN EN NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN LA MISMAS POR LO QUE VISTO,



REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EL NUMERAL 2.5 DE LA CONVOCATORIA, EN SU PRIMER PÁRRAFO ESTABLECE QUE:

**2.5. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.**

LA ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO**, SERÁ OTORGADO A **EL PROVEEDOR**, MEDIANTE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, CONFORME LO ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ART. 44 DE LA LEY.

SE TRANSCRIBE EL CITADO PRECEPTO LEGAL:

**ARTÍCULO 44.-** LA SECRETARÍA Y ENTIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN UTILIZAR EL CRITERIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN; LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, .....

IGUALMENTE SE TRANSCRIBEN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6.1 DE LA CONVOCATORIA.

**6.1.-EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.**

SE VERIFICARÁ QUE EN ESTA SE INCLUYA TODA LA INFORMACIÓN SOBRE LOS BIENES OFERTADOS, Y QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN EL ANEXO A DE LA INVITACIÓN, SE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS COMPARANDO ENTRE SÍ, EN FORMA EQUIVALENTE, TODAS LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y DEMÁS CONDICIONES OFRECIDAS POR LOS LICITANTES, Y LOS RESULTADOS SE ASENTARÁN EN UNA TABLA COMPARATIVA DE EVALUACIÓN. LAS OFERTAS DE LOS LICITANTES QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES, SERÁN DESCALIFICADAS Y POR ENDE, NO PODRÁN CONTINUAR EN EL PROCESO DE LICITACIÓN.

Y QUE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SE HAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA ESTE EFECTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 6.2 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

**6.2.-EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

LA ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO** SE HARÁ A FAVOR DEL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN PRESENTE EL PRECIO MÁS BAJO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRECIO Y LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6.1.

-----  
-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, **ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:** -----

-----  
**ACUERDOS DE FALLO** -----  
-----

**PRIMERO:**

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA ÚNICA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. LIR/COBAES/09/2022 ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE 365 A3 Y A5 EES A MIGESA, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE DE \$2'049,416.45 (DOS MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 45/100 M.N.), IVA INCLUIDO, YA QUE EN SU PROPUESTA ECONÓMICA OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

**SEGUNDO**

NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO EL DÍA 07 DEL MES EN CURSO A LAS 08:00 HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142 SUR, COL. CENTRO SINALOA, TERCER PISO, CULIACÁN, SINALOA.

**TERCERO:**

HÁGASE SABER TAMBIÉN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERÁ PRESENTAR LA FIANZA DE SU CUMPLIMIENTO A NOMBRE DE: **COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA**", POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL MISMO. -----

-----  
**FIN DEL DICTAMEN**-----  
-----




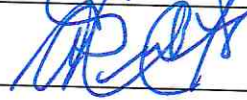
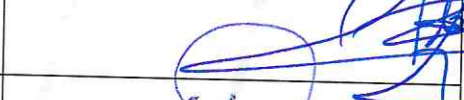





CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, SIN EMBARGO, EN CASO DE QUE ALGÚN LICITANTE CONSIDERE QUE EXISTE ALGUNA VIOLACIÓN A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES

PARA EL ESTADO DE SINALOA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, PODRÁ PRESENTAR SU INCONFORMIDAD EN LAS OFICINAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, UBICADAS EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, PRIMER PISO, COL. CENTRO SINALOA, CULIACÁN, SINALOA. -----

SE ANEXA A LA PRESENTE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL **COBAES** Y DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 08:35 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS**

|  |   |
|--|---|
| <p><b>EN REPRESENTACIÓN DEL DR. SANTIAGO INZUNZA CÁZARES</b>, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASISTE LA LIC. <b>THALÍA KARAMANOS CECEÑA</b>, SECRETARIA GENERAL.</p> |   |
| <p><b>LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA</b>, SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>   |   |
| <p><b>DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA</b>, VOCAL Y DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER.</p>   |  |
| <p><b>M.C. ARTURO GUTIÉRREZ OLVERA</b>, VOCAL Y DIRECTOR ACADÉMICO</p>   |  |
| <p><b>M.C. RIGOBERTO VELÁZQUEZ ELENES</b>, VOCAL Y DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>   |   |
| <p><b>C.P. EDUARDO SALAZAR HIGUERA</b>, VOCAL Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO.</p>  |   |
| <p><b>LIC. MARÍA BÁRBARA IRMA CAMPUZANO VEGA</b>, CONSULTORA JURÍDICA Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS</p>   |  |
| <p><b>LIC. MARTÍN ALBERTO AVILÉS DELGADILLO</b>, COMISARIO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>   |  |
| <p><b>LIC. CONCEPCIÓN VALDEZ ROCHA</b>, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>   |  |
| <p><b>ING. JESÚS LEOPOLDO CASTRO CÁRDENAS</b>, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS</p>  |  |

**EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.**

LIC. GUILLERMO ARMENTA BELTRÁN

*Guillermo Armenta Beltrán*

SE FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO  
DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDE AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. LIR/COBAES/09/2022 ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE 365 A3 Y A5 EES

LA PRESENTE ACTA CONSTA DE 6 FOJAS

*TTC*

*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures]*



SEPYC

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS



COBAES  
COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE SINALOA

LISTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES AL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. LIR/COBAES/09/2022 ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE 365 A3 Y A5 EES, CELEBRADO EL DIA 07 DE JULIO DE 2022 A LAS 08:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, COL. CENTRO SINALOA, SEXTO PISO, CULIACÁN, SINALOA.

| NOMBRE                         | CARGO  | FIRMAS |
|--------------------------------|--|--------|
| GMC. ARMENTA BELTRÁN           | S. T. y R. C.                                  |        |
| Ma. Bárbara Irujo Campuzano    | Dpt. Jurídico                                  |        |
| Guillermo Rojas G              | Dir. de Adm. y F.                              |        |
| Eduardo Salazar H.             | Planeación y Presupuestos                      |        |
| Rigoberto Velázquez Elenas     | Dir. Tecnológicos de la Información            |        |
| Montín Alberto Avilés Delgado  | Titular del OIC                                |        |
| Arturo Tortizora Olvera        | Director Académico                             |        |
| Lydia Ma. López B.             | Dir. de Vinculación y Serv. Inf. del Bachiller |        |
| JESUS LEOPOLDO CASERO CARDENAS | BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS              |        |
| Thalvet Ferraneros Cecereri    | Secretaria General                             |        |